



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41928 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe a quien se designó para cumplir el rol de representante del Ejecutivo provincial en la mesa permanente del Consejo Federal de la Hidrovía (CFH), a partir de lo dispuesto en el Artículo 1 de la Resolución 307 /2020 del Ministerio de Transporte de la Nación publicado en el Boletín Oficial. Asimismo, se insta a detallar cuáles son las funciones que dicho representante tendrá en el CFH así como los lineamientos que llevará a la reunión inaugural del Consejo Federal que fue anunciada para el 22 de febrero del presente en la ciudad de Rosario.”

Salúdole muy atentamente.